



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

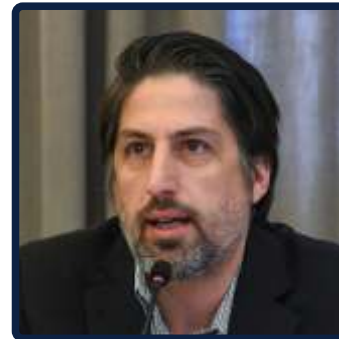
Informe mensual | julio 2020





Durante las vacaciones, desde el portal Aprender el Consejo General de Educación (CGE) acompaña a la comunidad educativa entrerriana con distintas propuestas: visitas y excursiones virtuales, producciones audiovisuales, lecturas recomendadas, juegos, excursiones por nuestras áreas naturales, recorridos por la literatura entrerriana y visitas virtuales a algunos de los museos de la provincia.

Producción de conocimiento y convivencia democrática



Educación obligatoria, extensión de la jornada.

Acompañamiento a la formación continua.

Organización, innovación y participación institucional.

Convivencia democrática y formación ciudadana.

Acceso a la información educativa.

Impulso del gobierno electrónico. Despapelización. Acceso digital.

Planificación de políticas a nivel central e institucional.

Protocolos federales para la vuelta a clases presenciales

En la 97ª Asamblea del Consejo Federal de Educación se aprobó de manera unánime por los ministros de Educación de las 24 jurisdicciones, el documento Protocolo Marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores. La provincia de Entre Ríos construirá reglamentaciones propias complementarias. Para ello presentará un Plan Jurisdiccional de retorno a clases presenciales ante el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría General del Consejo Federal de Educación. El mismo contempla en su organización y alcances, lo establecido en el documento acordado y será evaluado por las máximas autoridades educativas y sanitarias de cada jurisdicción.

El documento constituye un piso mínimo de requerimientos para la apertura de instituciones educativas, a partir de los cuales cada jurisdicción podrá agregar criterios adicionales y adecuarlos a la realidad local. Estas pautas básicas para el rediseño de la dimensión física y de los flujos del movimiento dentro de la escuela se basan en el distanciamiento físico, el tiempo de exposición, la dinámica del aire y la higiene personal.

La vuelta a clases presenciales

La reanudación de las clases presenciales en el país tendrá las siguientes características: se realizará a través de un escalonamiento progresivo, de acuerdo con criterios epidemiológicos de evolución de la pandemia y las características sociodemográficas de cada región y la asistencia será alternada por grupos de alumnos de manera de garantizar el cumplimiento de las normas de distanciamiento social, articulando tiempos de presencialidad y de no presencialidad bajo un modelo bimodal. Para ello, resulta imprescindible volver a mirar pedagógicamente la planta física de la escuela, imaginar la nueva jornada escolar (desde el inicio a la finalización), establecer un orden, desde la llegada de los desplazamientos y la utilización de cada uno de sus lugares, considerando que la estructura edilicia también es educativa. El protocolo marco y los lineamientos federales establecen un conjunto de pautas de trabajo que promueven un ordenamiento en las actividades inherentes al retorno a las clases presenciales, basadas en criterios sanitarios y salud y seguridad en el trabajo, así como de organización escolar y pedagógica.



Trabajo simultáneo en infraestructura escolar y protocolos sanitarios

El gobernador Gustavo Bordet, junto a la vicegobernadora Laura Stratta, mantuvieron una reunión de trabajo con el ministro de Planeamiento, Marcelo Richard, y el presidente del Consejo General de Educación, Martín Müller, para trabajar en los espacios para el reinicio de clases y la readecuación a los protocolos sanitarios.

Hay 220 establecimientos intervenidos en todos los departamentos, algunos con avances del 80 por ciento, en los que se invirtieron más de 150 millones de pesos para atender situaciones que implican reparaciones y trabajos menores, en articulación con las departamentales de escuelas, con jefes zonales de arquitectura y el Consejo General de Educación.

En cuanto a la dinámica del regreso a las aulas, más de la mitad de los departamentos de la provincia no han tenido casos o hace tiempo que no los tienen. En ese sentido, se evaluará cómo evoluciona la pandemia para pensar en una vuelta a clases en aquellos lugares en los que las condiciones sanitarias lo permitan.



Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje



Promoción de aprendizajes significativos. Proyectos integrales multidisciplinares.

Revisión y actualización de los lineamientos curriculares en la enseñanza de la lengua, la matemática, las ciencias, la tecnología, los lenguajes artísticos y la educación física.

Desarrollo de proyectos institucionales.

Interculturalidad y transversalidad de los derechos humanos, la convivencia y mediación escolar, la educación sexual integral, la violencia de género, la prevención de adicciones, la concientización y el cuidado del ambiente, la educación vial.

Enseñanza de capacidades y competencias.

Educación digital: enseñanza del pensamiento computacional, programación y robótica.

Apropiación de las TIC.

Marco curricular para la elaboración de propuestas de aprendizajes prioritarios 2020

Desde todos los niveles los equipos técnicos de las direcciones participaron en la escritura por áreas del cuadernillo «Documento institucional 6, Transitando caminos y puentes. Parte II». Este documento presenta el marco curricular para la elaboración de propuestas de aprendizajes en el corriente año y va por la sexta etapa de implementación.

Educación en contexto de encierro

La directora de Educación de Jóvenes y Adultos, Elvira Armúa y el subdirector, César Maciel, participaron de la Mesa Regional de Educación en Contexto de Encierro, la misma fue encabezada por el profesor y licenciado Pablo Alonso quien es actualmente coordinador nacional de la modalidad. También participaron de la misma, responsables y referentes de las provincias de Córdoba, Buenos Aires y la Capital Federal.

El CGE también participó de la Mesa Bilateral en Contexto de Encierro junto a las autoridades nacionales de la modalidad para analizar la situación actual de las instituciones educativas en dicho contexto, desarrollo de la propuesta educativa, analizando posibles estrategias a implementar.

Educación virtual en el nivel superior

Se ampliaron los alcances del Art. 2 Res. 2000-20 para mesas evaluadoras virtuales de Educación Superior a fin de que puedan desarrollarse en forma virtual las mesas correspondientes al turno Julio- Agosto. Se modificó transitoriamente el Régimen Académico Marco de Nivel Superior resolución N° 4967/19 y su modificatoria N° 0555/20 en el aspecto regula las condiciones de cursado de los estudiantes.

A través de la Dirección de Educación Superior el CGE participó de las reuniones convocadas por INFOD: una en relación a la implementación de instrumentos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos por parte del Ministerio de Educación y una segunda Mesa Federal Virtual de INFOD donde se analizó la situación actual de cada provincia en el nivel superior, protocolos para el regreso a la presencialidad y la evaluación formativa. A partir de ésta se organizaron mesas de trabajo. La provincia de Entre Ríos fue designada para trabajar en Evaluación y Acreditación, labor que estamos llevando adelante en estos momentos con el resto de las provincias comisionadas.



Festejos virtuales

Se realizó un acompañamiento en el Ciclo de Conversaciones Pedagógicas: “9 de Julio. Pensando la Independencia hoy” en el marco de los festejos por los 110 años del Instituto Superior de la Escuela Normal Olegario Víctor Andrade (ENOVA) de Gualeguaychú, que transmitió en vivo mediante las redes sociales diferentes disertaciones acerca de la historia argentina.



Primeras egresadas en la modalidad virtual de la provincia

Se trata de Natividad Centurión, del Instituto Superior Profesor Rogelio Leites de La Paz y Luciana Baldessarri, de la ciudad de Concordia. Ambas compartieron con la Dirección de Educación Superior sus experiencias y expectativas como las primeras egresadas en la modalidad virtual en la provincia de Entre Ríos. Educación virtual en el nivel superior

Programa de Educación Digital

Se publicó en el portal Aprender y en la web de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación Pedagógica (CTIP) el Curso Autoasistido de Google Meet. Luego de la presentación de la plataforma GSuite Educativa, y atendiendo a las demandas que suscitó, se perfilaron cursos de publicación semanal orientados hacia esos requerimientos. Se publicó en el portal Aprender y en la web de la CTIP el Curso Autoasistido de Google Calendar.

También desde la CTIP se continúa con el desbloqueo de Netbooks. A la fecha, se recibieron más de 2390 pedidos para desbloques, entre los cuales se procesaron 2134 solicitudes.

Durante el mes de julio se confeccionaron dos circulares sobre la implementación de la plataforma GSuite Educativa de Google en el ámbito del CGE, y sobre un protocolo de préstamo de equipos informáticos.

Programa de Educación en Ciencias y formación docente

Se desarrolla la última etapa del curso virtual «Enseñando a investigar». El mismo retoma sus acciones luego de las actualizaciones realizadas en la plataforma ATAMÁ para la entrega de la actividad final.

Políticas de cuidado durante el aislamiento social

Desde la Coordinación de Políticas Integrales de Cuidado el CGE realiza la difusión de materiales de apoyo para abordar situaciones complejas en el contexto de aislamiento social. En las publicaciones realizadas se compartieron imágenes de distintos encuentros, instancias de intercambios de experiencias y actividades de formación que se llevaron a cabo durante el mes de julio.



12ª Edición: Encuentro Provincial de Educación Ambiental. Modalidad Virtual

El CGE presentó el Encuentro Provincial de Educación Ambiental que en su 12ª Edición se realizará en la modalidad virtual, a través de las redes del Programa, el Portal Aprender, las redes de la Dirección de Educación Secundaria y de la Radio Educativa Paraná y Radios Nacionales. De la presentación virtual participaron con 85 estudiantes de escuelas secundarias de toda la provincia para reflexionar sobre la educación ambiental.

Inclusión pedagógica y social



- Acceso igualitario y permanencia en los niveles educativos.
- Trabajo articulado con la comunidad y las organizaciones sociales.
- Acompañamiento de trayectorias escolares.
- Inclusión educativa.
- Articulación entre instituciones.
- Trabajo intersectorial.

Internet para 54 escuelas de Concordia

A través de su Programa de Conectividad Escolar y mediante un convenio con la Cooperativa Eléctrica de Concordia, la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande proveerá internet a 54 instituciones educativas de la ciudad: 6 de Educación Inicial, 29 de Educación Primaria y 18 de Educación Secundaria. La conexión será inalámbrica con una velocidad de transferencia de 5 megabytes, además de servicio de asistencia técnica y capacitación.

La CAFESG y la Cooperativa Eléctrica de Concordia renovaron el convenio que las une desde 2009, refrendado por el titular de la Comisión, Luis Benedetto, y el vocal del directorio de la Cooperativa, Eduardo Asueta. También participaron del acto el presidente y la secretaria del Consejo de Administración de la Cooperativa, Marcelo Spinelli e Hilda Racedo respectivamente, y el Consejo General de Educación a través del director departamental de escuelas de Concordia, Fabián Vallejos.

Esta iniciativa permite incorporar nuevas escuelas y seguir transitando el camino de la conectividad para todas las escuelas de la provincia.

Encuentro de ajedrez educativo Dos Provincias

El Consejo General de Educación y el Ministerio de Educación de Santa Fe organizan el encuentro de ajedrez educativo Dos Provincias, a disputarse el miércoles 29 de julio de 18 a 19.30 horas en la plataforma global Lichess. La modalidad de juego será por tiempo, con partidas de 20 minutos (10 para cada ajedrecista) y está destinado a estudiantes de primaria.



Internet para escuelas de Concordia.

Profesionalización docente



- Jerarquización de la profesión.
- Formación docente permanente.
- Formación a distancia.
- Apropiación pedagógica de las TIC.
- Prácticas profesionalizantes.
- Estabilidad laboral.
- Ingreso a la carrera docente.

Obras de infraestructura escolar en toda la provincia

La provincia lleva adelante obras en las ciudades de Chajarí y Federación, además de pequeñas refacciones en otras localidades del departamento. En lo que va del año se han intervenido 14 establecimientos educativos.

Se realizan reparaciones en los baños del nivel inicial de la Escuela Nina N° 31 Dominguito donde también funciona el nivel superior. Se prevé el recambio del tanque de agua y se realizará también un refuerzo en el sistema de energía para los nuevos sectores del edificio.

Asimismo y entre otras obras ejecutadas por el gobierno provincial, se realizó el recambio de techos de tres aulas en la Escuela N° 73 Hermana Imelda.

Además, se reiniciarán los trabajos en el Unidad Educativa de Nivel Inicial de la ciudad, una obra que podrá ser realidad a partir de gestiones provinciales que permitieron volver a llamar a licitación para su culminación, tras la neutralización por parte del gobierno nacional anterior.

En Federación continúan las obras en la Escuela Normal Domingo Faustino Sarmiento, una obra que el gobierno provincial financia con recursos propios, superando los 4.5 millones de pesos y que se encuentra en un 68 por ciento de ejecución.

También se ejecutaron obras menores en las escuelas Nina N° 68 y N° 64, todas con fondos provinciales y el aporte de la municipalidad de Federación.

En otras localidades del departamento, se han realizado la reparación de electrobombas en la Escuela Artigas de Colonia Tunas, reemplazo de equipos de extracción de agua en la Escuela N° 65 Mungo Sinclair de Paraje Fortuna y en los próximos días se dará inicio a la nueva provisión de energía eléctrica y agua para la Escuela Agrotécnica N° 37, que se ubica en el cruce de la rutas provincial 2 y nacional 127.



Nuevas obras de infraestructura escolar

El gobernador Gustavo Bordet firmó los contratos para ejecutar obras en escuelas de Gualeguaychú, Alcaraz Sur y Paraná, más la reparación del frente del edificio del Consejo General de Educación. La inversión supera los 32 millones de pesos.

Los contratos abarcan obras de infraestructura escolar en las escuelas de Educación Secundaria N° 2 Pablo Haedo de Gualeguaychú (ampliación de aulas, laboratorio y sanitarios), el edificio que comparten las escuelas N° 83 Fuerza Aérea Argentina y Secundaria N° 17 Hilario Ascasubi de Alcaraz Sur, departamento La Paz (reparación de sanitarios y ampliación de aulas) y la N° 15 De la Baxada del Paraná en la capital provincial (ampliación de aulas).

Además, se firmó la obra de la reparación de la fachada del Palacio de la Educación, el edificio que alberga al organismo central del Consejo General de Educación y al Ministerio de Desarrollo Social, que tiene un revestimiento de mármol que actualmente presenta un riesgo.

Detalle de las obras

Escuela Secundaria N° 2 Pablo Haedo (Gualeguaychú): primera etapa de ampliación y reparación integral del edificio, ampliación de aulas y grupos sanitarios. Adjudicada a la empresa Peterson por un monto de \$ 15.791.914.

Escuela N° 83 Fuerza Aérea Argentina y Secundaria N° 17 Hilario Ascasubi (Alcaraz Sur, La Paz): ampliación y reparación de sanitarios. Adjudicada a la empresa Nelson Piacenza por un monto de \$ 3.583.612.

Escuela Secundaria N° 15 De la Baxada del Paraná (Paraná): ampliación de aulas y reparación. Adjudicada a la empresa Peterson por un monto de \$ 10.603.255.

Consejo General de Educación (Paraná): reparación de frente. Adjudicada a la empresa CEMYC por un monto de \$ 2.261.525.



Nuevo edificio para la Escuela San Martín de Concordia

Con un presupuesto oficial que supera los 81 millones de pesos, se abrieron los sobres de la licitación para la construcción del nuevo edificio de la Escuela Secundaria N° 25 San Martín. Se presentaron ocho oferentes.

La nueva construcción se proyectó en el mismo terreno de la escuela primaria, en un sector anexo al edificio existente. Se trata de un edificio de dos plantas que cuenta con un hall semicubierto con rampa para discapacitados, salón de usos múltiples con escenario, salas de gobierno y 10 aulas repartidas en las dos plantas.

Para la obra se presentaron un total de ocho oferentes: BYLSA, Hornus SA, Romano Construcciones, Tarsa SA, Haure Construcciones, ECOPSA, CEMYC SRL e INCAR SA. El acto administrativo se realizó en el Salón de los Gobernadores de la Casa Gris con la participación del ministro de Planeamiento, Marcelo Richard, el senador por el departamento Concordia, Armando Gay, el diputado provincial, Ángel Giano, el subsecretario de Arquitectura y Construcciones, Walter Dandeu, el coordinador técnico del Ministerio de Planeamiento, Oscar Miró y el vocal del Consejo General de Educación, Humberto Javier José.

Educación, trabajo y producción



Vinculación con el mundo del trabajo.

Formación para el trabajo:

Educación de Jóvenes y Adultos,

Educación Secundaria Orientada,

Educación Técnica y Agrotécnica,

Educación Artística Especializada,

Educación en Contextos de Privación de Libertad.

Formación emprendedora.

Generación de proyectos sustentables.

Convenios con entes estatales y privados.

Convocatoria 2020 de Crédito Fiscal

Hasta el 31 de julio está abierta la convocatoria 2020 del Régimen de Crédito Fiscal, herramienta para que las empresas puedan colaborar con proyectos de escuelas de Educación Técnico Profesional. Se financiarán proyectos que vinculen educación y trabajo, de innovación y/o capacitación tecnológica, y proyectos de capacitación y actualización técnica docente. Además, se contempla la asignación directa para réplicas de cursos de proyectos de educación y trabajo financiados y rendidos en los últimos tres años.

Podrán participar instituciones de gestión pública y privada, de nivel medio técnico, agrotécnico, Formación Profesional y/o equivalentes, educación de Jóvenes y Adultos con formación para el trabajo, Educación Especial con talleres de formación laboral, educación en contextos de privación de la libertad, tecnicaturas de nivel superior no universitario y escuelas de la familia agrícola que posean título autorizado y certificado por la autoridad educativa provincial.

Mesa Federal de Formación Profesional

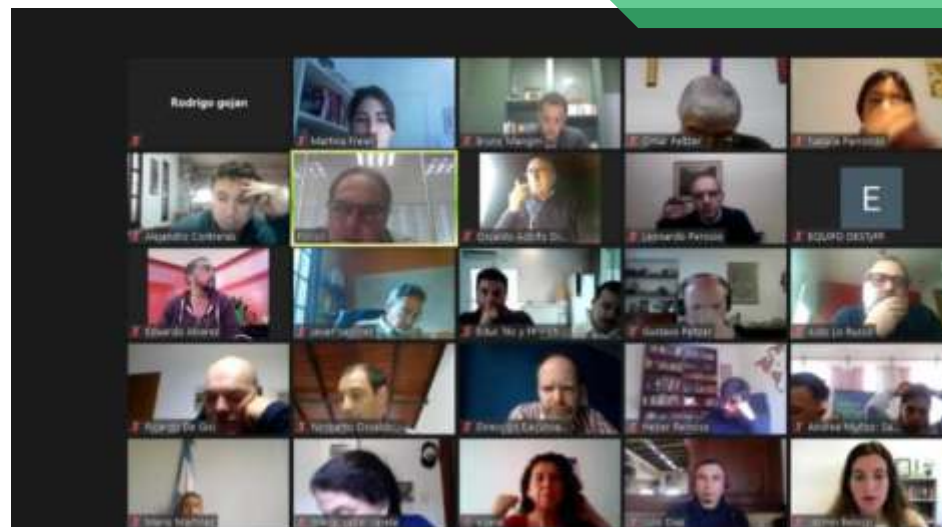
A través de la Dirección de Educación Técnico Profesional, Entre Ríos participó de la primera reunión de Formación Profesional del año convocada por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

Del encuentro participaron los representantes de la modalidad de las carteras educativas de todo el país. Por Entre Ríos participaron el director y subdirector de Educación Técnico Profesional del Consejo General de Educación, Gustavo Casal y Omar Peltzer. La reunión fue encabezada por el director ejecutivo del INET, Diego Golombek, y los directores nacionales de Asuntos Federales y de Educación Técnico Profesional, Aldo LoRusso y Gustavo Peltzer.

Durante el encuentro, se trataron temáticas como las reglamentaciones y disposiciones relativas a la modalidad, la necesidad de nuevos marcos formativos, la Formación Profesional Inicial y Continua, la capacitación laboral como parte de la oferta formativa, la terminalidad, la articulación entre la secundaria técnica y el nivel técnico superior, el modelo sobre normas de calidad de las instituciones, capacitación docente y las aulas talleres móviles.

¿Qué es la Formación Profesional?

La Formación Profesional es una de las modalidades de la Educación Técnico Profesional que está reglamentada dentro de la Ley 26.058. Involucra a la formación para el trabajo y está orientada a la adquisición y mejora de las cualificaciones de los trabajadores. Se divide en capacitación laboral (orientada a un puesto de trabajo determinado), Formación Profesional Inicial (organizada en tres niveles de certificación de nivel nacional), y Formación Profesional Continua (de actualización y especialización de saberes profesionales determinados).



Mesa Federal de Formación Profesional